

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7449	MARTES, OCTUBRE 26 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el
BOLETIN OFICIAL
regirá el siguiente horario:
LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 14780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 10.517 del 8 de Octubre de 1965

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 10.—
„ atrasado de más de un mes hasta 1 año „	15.—
„ atrasado de más de 1 año hasta 3 „	25.—
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 „	50.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 „	80.—
„ atrasado de más de 10 años	100.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 300.—	Semestral	\$ 900.—
Trimestral	\$ 600.—	Anual	\$ 1.800.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	1.800.—	60.— „	3.600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmueb. y Automotores	1.500.—	60.— „	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	120.— cm.
Otros Remates	900.—	40.— „	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	60.— cm.
Edictos de Minas	1.500.—	80.— „				
Contratos o Estatutos Sociales	6.—	la palabra				
Balances	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2.200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	900.—	60.— „	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 21309 — s/p.: Manuel Guareschi —Expte. Nº 4356	3124
Nº 21808 — s.p.º Casimiro Guareschi	3124
Nº 21807 — s/p.: Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4354—H.	3124
Nº 21806 — s/p.: Gordon J. Harrison —Expte. Nº 4353—H.	3124
Nº 21805 — s/p.: Gordon J. Harrison —Expte. Nº 4348—H.	3124
Nº 21804 — s/p.: Gordon J. Harrison —Expte. Nº 4347—H.	3124
Nº 21803 — s/p.: Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4345—H.	3124
Nº 21802 — s/p.: Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4344—H.	3124
Nº 21801 — s/p.: Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4320—H.	3124

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 21918 — A.G.A.S. —Obra Nº 52/65	3124
Nº 21917 — Secretaría de Comunicaciones —Direc. Gral. Técnica —Lic. Públ. Nº 32— Dto. 65	3125
Nº 21914 — Secretaría de Comunicaciones —Direc. Gral de Técnica —Lic. Nº 35 —Dto. 65	3125
Nº 21913 — Establecimiento Azufrero Saita —Lic. Nº 162/65.....	3125
Nº 21912 — Yacimiento Petrolíferos Fiscales —Lic. Nº YS. Nº 729	3125
Nº 21911 — Yacimiento Petrolíferos Fiscales —Lic. YS. Nº 721/65	3125
Nº 21906 — A.G.A.S. —Prov. Equipos Electrobombas	3125
Nº 21950 — Secretaría de Guerra D. Gral. de F. M. D. P. D. C.	3125
Nº 21882 — Hogar Escuela Carmen Puch de Güemes — Lic Nº 14/66	3125
Nº 21875 — De Caja de Jubilaciones de la Pcia. —Prov. Elementos de Trabajo	3125
Nº 21835 — Direc. de Compras —Lic. Nº 25	3125
Nº 21821 — Direc. Nacional de Vialidad	3125 al 3126

LLAMADO A CONCURSO:

Nº 21870 — A.G.A.S. — Concurso de Antecedentes y Oposición	3126
--	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 21890 — S.jp.: Severo Cantero Ortiz y Otros — Expediente 6365—C—61	3126
Nº 21842 — s.jp.: José Giménez Alonso	3126
Nº 21827 — s.jp.: Juan Bautista Colque	3126

AVISO ADMINISTRATIVO:

Nº 21922 — A.G.A.S.	3126
--------------------------	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 21921 — De doña María Angélica B. Frías	3126
Nº 21905 — De don Juan Bautista Fuentes Villarroel	3126
Nº 21903 — De don Juan de Dios Serrano	3126
Nº 21900 — De doña Inés o Inesa Aquino Coca de Ventura	3126
Nº 21899 — De don Holly Lester Miller	3126
Nº 21898 — De don López Celso y Otros	3126
Nº 21889 — De don Alfonso Luis Orlando	3126
Nº 21877 — De don Adolfo Trigo	3126
Nº 21879 — De doña Ines Vasconcol de Estopiñán	3126
Nº 21873 — De don Oscar Larrán Sierra, Oscar Alberto Larrán u Oscar Alberto Larrán Sierra	3126
Nº 21871 — De don Jacinto Lera	3126
Nº 21865 — De Concepción Spadola de De Caro	3127
Nº 21858 — De don Federico A. Muñoz o Antonio F. Muñoz.	3127
Nº 21857 — De don Celestino Achar o Celestino Chariff Achar	3127
Nº 21852 — De doña María Justina Romero de Araújo	3127
Nº 21851 — De don Pedro Fadul Lávaque	3127
Nº 21849 — De don Mario Mamaní	3127
Nº 21848 — De don Luis Medina y doña Daniela Barrionuevo de Medina	3127
Nº 21844 — De doña Elena Teresa Giacosa de Bava	3127
Nº 21843 — De don Mario Noé López	3127
Nº 21838 — De Herrera Carmo	3127
Nº 21831 — De don José Domingo Colque	3127
Nº 21830 — De don D. Gurdas Ram	3127
Nº 21826 — De don Juan Agripino Barroso	3127
Nº 21825 — De don Antonio Torregrosa	3127
Nº 21799 — De José Gómez Benavente y Trinidad Tomás Moya de Gómez	3127
Nº 21795 — De doña María V. Meregaglia de Paz y Juan C. Paz	3127
Nº 21794 — De don Carlos Roldán	3127
Nº 21791 — De don Abraham Abdala	3127
Nº 21778 — De don Juan Crisóstomo Barboza	3127

REMATES JUDICIALES:

Nº 21919 — Por Felipe Paada —Juicio: Ramírez Carlos vs. Fernández Eulogio A.	3127
Nº 21916 — Por José A. Cornejo —Juicio: Philips Argentina S.A. vs. Toga S.R.L. y Otros	3127 al 3128
Nº 21915 — Por José A. Cornejo —Juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. Mario Greni	3128
Nº 21904 — Por Efraim Racioppi —Juicio: Abraham Reina Mevoraz de vs. Abraham Alberto	3128
Nº 21896 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Luján Hnos. S.A.I.C. vs. Amelia Patrón de Mompo y Otra	3128
Nº 21895 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. José Mario Herrera y Otro	3128
Nº 21894 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. Domingo Sánchez	3128
Nº 21893 — Por José A. Cornejo —Juicio: Enrique Blanco vs. Luis Guaymás	3128
Nº 21886 — Por José Abdo — Juicio: Orlando Onestini vs. Mario Zambrano	3128
Nº 21872 — Por Julio C. Amieva Saravia —Juicio: Augusto A. Castro vs. Elizabeth Núñez de Marchín	3128
Nº 21864 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Miguel Sayech —Sucesorio	3128
Nº 21855 — Por Ernesto V. Solá — Juicio: Salvador S. Saun vs. Pedro F. Moratta	3128
Nº 21847 — Por Mario José Ruiz de los Llanos —Juicio: Lávaque María M. B. de vs. Lobo Julia León	3128 al 3129
Nº 21846 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Lady C. Sciorin de López y Otro vs. Benjamín B. Simoliunas	3129
Nº 21816 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Santillán E. Guil de vs. Morales Mery A.	3129
Nº 21797 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Velázquez Germán vs. Sánchez Martín A.	3129
Nº 21787 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Gustavo A Normand vs. Barrientos Martha Coria de y Otro	3129

CITACION A JUICIO:

Nº 21866 — Luis Lázaro vs. Lidia G. Lizárraga	3129
Nº 21836 — 21841 — A don Augusto Spela	3129
Nº 21783 — Bautista Felipe vs. Cabrera Carmen	3129
Nº 21672 — Marocco Oscar Angel vs. García Gómez Valeriano	3129

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 21880 — Citación a don Miguel Lardiez y/o a sus herederos	3129 al 3130
--	--------------

CONCURSO CIVIL:

Nº 21901 — De Rodolfo Robles —Expte. Nº 33812/65	3130
--	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 21920 — De "Comcer S.R.L." Expte. Nº 12348/64	3130
Nº 21908 — De "Mimessi S.A.C.I.A. e I."	3130

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 21884 — De "La Regional" Cia Argentina de Seguros S. A. — Para el día: 30—10—65 3130

SENTENCIA:

Nº 21924 — Nº 524 — TT. Nº 2.— Salta, 21/9/65.— Millán Jorge Mario vs. Compañía Palmolive Ltda. S.A.I. 3130

AVISO A LOS SUSCRIBTORES 3130

AVISO A LOS ADEUDADOS 3130

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 21899 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Eduardo Manucci Guareschi en 31 de Diciembre de 1962 por Expte. 4336—G. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta" se medirán con azimut 45º, 19.600 metros para llegar al Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma dirección, se mide 4.000 metros para formar la base de un cuadrangular hacia el Noroeste, de 5.000 metros por 4.000 metros, encerrando así las dos mil hectáreas solicitadas, inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21808 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Benito Casimiro Guareschi en 31 de Diciembre de 1962 por Expte. Nº 4355—G. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina "Berta" con azimut 45º se mide 19.600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma Dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular hacia el Sudeste de 5.000 metros, por 4.000 metros, encerrando así 2.000 hectáreas, inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá — Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21807 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Alberto J. Harrison en 27 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4354—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Berta, con azimut de 45º se mide 23.600 metros hasta el Punto de Partida. Desde este punto, en la misma dirección, se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Sudeste así encerrando 2.000 hectáreas solicitadas, inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería Gustavo Urriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21806 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Gordon J. Harrison en 27 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4353—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de

la mina Berta, con azimut de 45º se mide 23.600 metros hasta el Punto de Partida. Desde este punto, en la misma dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Noroeste, encerrando así 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21805 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Gordon J. Harrison en 24 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4348—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Berta, se mide con azimut 45º 7.600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Noroeste así encerrando 2.000 has.— Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21804 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Gordon J. Harrison en 24 de diciembre de 1962 por Expte. 4347—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Berta se mide con azimut 45º 15.600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Noroeste así encerrando 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá. Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21803 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Alberto J. Harrison en 24 de diciembre de 1962 por Expte. Nº 4345—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Berta se mide con azimut 45º 15.600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Sudeste, encerrando así 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. G. Urriburu Solá. Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21802 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Alberto J. Harrison en 24 de diciembre de 1962 ha solicitado por Expte. Nº 4344—H. en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Berta se mide con azimut 45º 7.600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) Desde este punto en la misma dirección se mide 4.000 metros para formar la base de un rectangular de 5.000 por 4.000 metros hacia el Sudeste, encerrando así 2.000 has. Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá. Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21801 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Alberto J. Harrison en 12 de noviembre de 1964 por Expte. Nº 4820—H. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Sudeste (P.R.) de la mina Sarita, Expte. 1208—L—1901 se mide 300 metros al Este del Punto de Partida (P.P.) de allí 1.000 metros al Sud y 4.000 metros al Este desde donde se mide al Norte 5.000 metros y al Oeste 4.000 metros. Desde este punto al Sud se mide 4.000 metros para llegar al Punto de Partida, encerrando así 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripción gráficamente: la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 1098 hectáreas aproximadamente a los cateos Exptes. 4791—A—64, 4792—V—64 y 4793—V—64 y en 118 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de la mina "Sarita", Expte. 1208—L—1901, quedando una superficie libre estimada en 784 hectáreas, dividida en dos fracciones: la fracción Norte-consistente de 323 hectáreas y la fracción Sud se estima en 461 has. El interesado opta por la fracción Sud. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Gustavo Urriburu Solá. Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 27 de 1965

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 14 al 27/10/65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 21918 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas
— Licitación Pública —

— A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 52/65: Ampliación Red Agua Corriente y Construcción de Depósito de Reserva. Enterrado — Aguaray Departamento San Martín.

Apertura: 22 de noviembre próximo venidero a horas 9 o día siguiente si fuera feriado. Presupuesto Oficial: \$ 14.046.885.— m/n.

Piegos: Pueden ser consultados o retirados previo pago de la suma de \$ 4.000.— en el Departamento de Estudios y Proyectos de la A.G.A.S. San Luis Nº 52.

La Administración General
Ing. Civil MARIO MOROSINI
Administrador Gral. de Aguas
SALTA

Valor al Cobro: \$ 1.820.— e) 26/10 al 16/11/65

Nº 21917 — Secretaría de Comunicaciones
Dirección General de Técnica

Llámanse a Licitación Pública Nº 32 DTO. 65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, para la modernización, por el sistema de "ajuste alzado", de los centros de operación telegráfica en las ciudades de TUCUMÁN, Pcia. de Tucumán; SALTA, Pcia. de Salta; CATAMARCA, Catamarca y CORRIENTES, Corrientes.

Presupuesto Oficial: m\$ñ. 52.917.564.—

Valor del pliego: m\$ñ. 3.000.—

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de LICITACIONES, calle Corriente Nº 132 6º Piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y Consultas: DIRECCION GENERAL DE TECNICA, calle Corrientes Nº 132, 7º Piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital Federal y en las Cabeceras de los Distritos 16º TUCUMAN; 18º SALTA; 19º CATAMARCA y 13º CORRIENTES.

Arq. HERNAN LAVALLE COBO

Director General de Técnica

Publicaciones consecutivas: 15 días.

Primera publicación el día: 26 de octubre de 1965.

Arq. HERNAN LAVALLE COBO

Director General

Secretaría de Comunicaciones

Valor al Cobro: \$ 1.820.— e) 26/10 al 16/11/65

Nº 21914 — Secretaría de Comunicaciones
Dirección General de Técnica

Llámanse a Licitación Pública Nº 35 DTO. 65, hasta el día 29 de noviembre de 1965 a las 18 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de conversión a Banda Lateral independiente de los servicios zonales de las Estaciones Radioeléctricas de: LA QUIACA, Provincia de Jujuy; CATAMARCA, Pcia. de Catamarca; SALTA, Pcia. de Salta; CORRIENTES, Pcia. de Corrientes; FORMOSA, Pcia. de Formosa; y POSADAS, Pcia. de Misiones; para la instalación de servicio telefónico fijo de reducida potencia en las Estaciones Radioeléctricas de SALTA, Pcia. de Salta y POSADAS, Pcia. de Misiones; y para la instalación de las Estaciones Radioeléctricas Zonales de TARTAGAL, Pcia. de Salta; SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Pcia. de Salta; Zonal Fluvial de PUERTO IGUAZU, Pcia. de Misiones.

Presupuesto Oficial: \$ 147.926.850.— m\$ñ.

Valor del Pliego: \$ 20.000.— m\$ñ.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de LICITACIONES, Corrientes Nº 132, 6º Piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y Consultas: DIRECCION GENERAL DE TECNICA, 7º Piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Corrientes Nº 132, Correo Central Capital Federal y en las Cabeceras de los Distritos 17º JUJUY; 19º CATAMARCA; 13º SALTA; 13º CORRIENTES; 26º RESISTENCIA (CHACO) y POSADAS 14º, Pcia. de Misiones.

Arq. HERNAN LAVALLE COBO

Director General de Técnica

Publicaciones: Consecutivas 15 días.

Primera Publicación el día 26 de octubre de 1965.

Arq. HERNAN LAVALLE COBO

Director General

Director General de Técnica

Secretaría de Comunicaciones

Valor al Cobro: \$ 1.820.— e) 26/10 al 16/11/65

Nº 21913 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Zuviría 90 — SALTA

Licitación Pública Nº 162/65

Llámanse a Licitación Pública Nº 162/65 a realizarse el día 8 de Noviembre de 1965 a las 10 horas, por la adquisición de artículos de ferretería, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda.

Cabildo 65 — Buenos Aires,

Valor del pliego: m\$ñ. 10.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufrero Salta

Valor al Cobro: \$ 920.— e) 26 al 28/10/65

Nº 21912

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
LIC. PUBLICA YS. Nº 729

Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 729, para el mejoramiento de progresiva del camino GENERAL MOSCONI — VESPUCCIO, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, día 9 de Noviembre de 1965 a las 10,30 horas.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza; Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356 — Salta; Planta de Envasado de Y.P.F. Alto de Las Lechuzas — Banda del Río Salí, TUCUMÁN y en nuestra Dirección General, Roque Sáenz Peña 777 — CAPITAL FEDERAL.

Precio del Pliego \$ 2.000.—

ADMINISTRADOR YACIMIENTO NORTE

Valor al cobro \$ 940.— e) 25 al 27/10/65

Nº 21911

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
LICITACION PUBLICA YS. Nº 721/65

Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 60/721, para la adquisición de un equipo RRT montado con cámara Odelca para caast o abreugráfico, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el día 18 de Noviembre de 1965, a las 10,30 horas.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta y Planta de Envasado de Y.P.F., Alto de las Lechuzas, Banda Río Salí, Tucumán.— Pliegos sin cargo.

ADMINISTRADOR YACIMIENTO NORTE

Valor al cobro \$ 940.— e) 25 al 27/10/65

Nº 21906

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas
— LICITACION PUBLICA —
A. G. A. S.

CONVOCAR a Licitación Pública para la provisión de dos equipos electrobombas sumergibles y ocho electrobombas centrifugas con destino a la Urbanización del Cerro San Bernardo Salta — Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 12.000.000 m\$ñ.

Apertura: 22 de noviembre próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos; pueden ser consultados en el Departamento Electromecánico de la A.G.A.S. San Luis Nº 52 o retirados previo pago de la suma de \$ 4.000,00 m\$ñ.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Valor al cobro \$ 820.— e) 22/10 al 12/11/65

Nº 21950 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION PRODUCCION
División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámanse a licitación pública Nº 161/65 para el día 29 de octubre de 1965 a las 11.00 por transporte de una excavadora.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65— Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

EL DIRECTOR GENERAL

ROQUE F. LASO

Ing. Civil a/c. Dep. Abastecimiento

Valor al cobro \$ 930.— e) 22 al 26/10/65

Nº 21882

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 17 CARMEN PUCH
DE GÜEMES — VICTORINO DE LA PLAZA

e HIPOLITO IRIGOYEN — SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 14/66

Llámanse a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del 21 de octubre de 1965, para resolver la adquisición de: Artículos Alimenticios, para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes para el período comprendido entre el 1-1-66 al 30-6-66.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, todo lo cual puede ser retirado desde la fecha en el Establecimiento, calle Victorino de la Plaza e Hipólito Irigoyen Salta, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1965 a las horas 10 en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Salta, Octubre 11 de 1965.

ROSA AMANDA J. DE BARRIENTOS

Directora de la Escuela Hogar Nº 17

JORGE ALFREDO BAZO

Secretario Administrativo

Valor al Cobro \$ 920.— e) 21 al 27-10-65.

Nº 21875.— CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA
— LICITACION PUBLICA —

Llámanse a LICITACION PUBLICA para el día 28 de octubre en curso, a horas 11, para la provisión de los siguientes elementos:

5 máquinas de escribir de 190 espacios.

1 máquina de escribir de 140 espacios.

3 máquinas de escribir de 90 espacios.

7 máquinas de calcular 4 operaciones eléctricas.

1 reloj marcador de horario.

7 escritorios metálicos c/1 cajón, tapa vidrio.

1 escritorio metálico c/3 cajones, tapa vidrio.

13 sillas tapizadas.

4 mesitas metálicas rodantes para máquina de escribir.

1 archivo metálico, vertical 4 cajones.

1 fichero redondo, para escritor.o.

1 fichero tipo cardex.

Todos los muebles deben proveerse pintados en color gris. El pliego de condiciones puede retirarse en GERENCIA de la Institución, Caseros Nº 519, de 8 a 11 horas.—

ALBERTO R. LAFUENTE

Gerente

Caja de Jubilaciones y Pensiones—Salta

CONSTANTINO ANDOLFI

Presidente Administrador

Caja de Jubilaciones y Pensiones—Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 20 al 26-10-65

Nº 21835.—

PROVINCIA DE SALTA

Dirección Gral. de Compras y Suministros

Llámanse a Licitación Pública Nº 25 para el día 27 del corriente a horas 10, o día siguiente si éste fuera feriado por adquisición de VIVERES, CARNE, LECHE Y LEÑA.— Lista y Pliegos de Condiciones retirar en Mi. te 23 — SALTA.—

LUIS R. DAULON

Director Gral. de Compras.

OSCAR NELLA CASTRO

Sub Director Interino

Dirección Gral. de Compras y Suministros

Valor al Cobro \$ 295.— e) 15 al 23/10/65

Nº 21821 — PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad

Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Dirección Nacional de Vialidad.

Licitación Pública de las Obras de la R. 34, trs: Rosario de la Frontera — Baños y Rosario de la Frontera — Metán y Ptes s/Arroyo Naranjo y s/Río Metán, en la prov. de Salta.— (Ensanche de ob. bás., repavim. y ptes.)

\$ 187 715.199 Depósito de garantía: \$ 1.877.152
Presentación propuestas: 16 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
S.E.O.P. — División Licitaciones y Contratos
Valor al Cobro: \$ 820.— e) 11|10 al 2|11|65

LLAMADO A CONCURSO

Nº 21870.— **MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS**
— A.G.A.S. —

LLAMASE a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de **ENCARGADO DEL SERVICIO CLOACAL EN TARTAGAL**, con asiento en Tartagal, y que tendrá como misión anexa la atención (mediante inspecciones periódicas) del servicio cloacal de Fichanal (Provincia de Salta).—

FECHA DE APERTURA: día 16—11—65 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

PARA INFORMES: Los interesados deberán presentarse en Departamento de Explotación de la A.G.A.S., en San Luis 52 — Salta— Capital, dentro del horario habitual de 8 a 12. **LA ADMINISTRACION GENERAL.**

SALTA, Octubre de 1965.—
Ing. Civil **MARIO MOROSINI**
Administrador Gral. de Aguas de Salta
Valor al Cobro \$ 920.— e) 20|10 al 10|11|65

EDICTO CITATORIO:

Nº 21890
REF.: EXPTE. Nº 6365|C|61, s.p.p. p.17|3
— **EDICTO CITATORIO** —

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que **SEVERO CANTERO ORTIZ, JUAN CANTERO ORTIZ, JOSE CANTERO ORTIZ y JESUARDO CANTERO ORTIZ** tienen solicitado un permiso precario sujeto a revocación en cualquier momento, sin indemnización de ninguna naturaleza, sin perjuicio de terceros, dejando establecido que ello no implica conceder derechos, sino un permiso en forma graciable, para utilización de un caudal de 15.75 l|segundo a derivar del río Col rad. (margen derecha) carácter: **TIEMPORAL - EVENTUAL** para riego de una superficie de 30 Has. aproximadamente de una fracción de las Fincas Palmar, Palmarcito y Rosario, catastro 5431 ubicada en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán y de conformidad a lo establecido en el Art. 13 del Código de Aguas.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS SALTA
Importe \$ 900.— e) 21|10 al 4|11|65

Nº 21842 — **EDICTO CITATORIO**

REF. EXPEDIENTE Nº 12302|48 — s.r.p. p|36|2
A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Sr. **JOSE GIMENEZ ALONSO**, tiene solicitado Reconocimiento de Concesión de agua pública, para irrigar 2.1200 Has del inmueble denominado "Fracción de Terreno" Catastro Nº 2.315, ubicado en el Departamento de Metán, con carácter **PERMANENTE Y A PERPETUIDAD** y con una dotación de 1.11 l|segundo a derivarse del Río Conchas (margen derecha) por medio de una acequia comunera. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente a medida que disminuya el caudal del citado río

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS SALTA
Valor al cobro \$ 920.— e) 18 al 29|10|65

Nº 21827.—
REF. EXPEDIENTE Nº 14515|48.—
s.r.p. p.|17|3 — **EDICTO CITATORIO** —
A los efectos establecidos en el Art. 350

del Código de Aguas, se hace saber que el Sr. **JUAN BAULISTA COLQUE**, tiene solicitado Reconocimiento de Concesión de Agua construídas.—

ADMINISTRACION GRAL DE AGUAS DE SALTA
Ing. Agr. **HUGO H. PEREZ**
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
Importe \$ 405.— e) 15 al 28—10—65.—

AVISO ADMINISTRATIVO:

Nº 21922 — **AVISO ADMINISTRATIVO:**
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
— A.G.A.S. —

La Administración General de Aguas de Salta, comunica a los usuarios del Agua Pública del ex-sistema de Agua y Energía de la Nación, de los Departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana y San Carlos que tienen plazo hasta el 30 de abril de 1966, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 394 o en su defecto se aplicarán las disposiciones contenidas en el artículo 387 de la Ley 770 (Código de Aguas).

Para mayor información concurrir a la A. G.A.S. — San Luis 52 — en el horario de 8 a 12 — Departamento Explotación.
SALTA, Abril de 1965.

La Administración General
Ing. Civil **MARIO MOROSINI**
Administrador General
A.G.A.S.
Ing. Agr. **ALBERTO D. MONTES**
Jefe División Irrigación
A.G.A.S.
Valor al Cobro: \$ 546.— e) 26|10|65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 21921 — **EDICTO:**
Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación en el Expte. Nº 33.909|65, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de **MARIA ANGELICA BLANCA FRIAS**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.
SALTA, Octubre 22 de 1965.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 900.— e) 26|10 al 2|11|65

Nº 21905 — **EDICTO.**
ALFREDO R. AMERISSE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de **JUAN BAUTISTA FUENTES VILLARROEL**, expediente Número 13971|1965, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. **EDICTO**, diez días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.—
SALTA, **SEPTIEMBRE** 22 de 1965.
Dr. **LUIS ELIAS SAGARNAGA**
Secretario
Importe \$ 900.— e) 22|10 al 5|11|65

Nº 21903 — **EDICTOS**
El Juez de Cuarta Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don **JUAN DE DIOS SERRANO**, bajo apercibimiento de Ley.
Secretaría, 20 de Octubre de 1965.
Dr. **MANUEL MOGRO MORENO**, Secretario.
Importe \$ 900.— e) 22|10 al 5|11|65

Nº 21900 — **EDICTO**
ENRIQUE A. SOTOMAYOR Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores

de doña **INES o INESA AQUINO COCA DE VENTURA**, a que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, 23 de Junio de 1965. **MILTON ECHENIQUE AZURDUY**, Secretario.
Importe \$ 900.— e) 22|10 al 5|11|65

Nº 21899 — **EDICTO**
El Dr. **RICARDO ALFREDO REIMUNDIN**, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de **HOLLY LESTER MILLER**.— Salta, 4 de octubre de 1965.— Dr. **ALBERTO MEDRANO ORTIZ**, Secretario, Juzgado de IIIº Nom. Civil y Comercial.
Importe \$ 900.— e) 22|10 al 5|11|65

Nº 21898 — **EDICTOS.**
El Dr. **ERNESTO SAMAN**, Juez de 1ª Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial, en juicio Sucesorio de: **LOPEZ CELSO, CISNEROS GERONIMO o GERONIMO JESUS, LOPEZ CELSO JOSE AMADOR y MARIA SACHETTI DE CHAILE**, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de diez días, a hacer valer sus derechos.
SALTA, Octubre de 1965. J. **ARMANDO CARO FIGUEROA**, Secretario Jug. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.
Importe \$ 900.— e) 22|10 al 5|11|65

Nº 21889
La Dra. **MILDA ALICIA VARGAS**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud—Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don **ALFONSO LUIS ORLANDO** para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos.
Metán, 29 de Septiembre de 1965.
Dra. **ELSA BEATRIZ OVEJERO**
Secretaría
Importe \$ 900.— e) 21|10 al 4|11|65

Nº 21877
Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. de Salta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Adolfo Trigo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. — Salta, 14 de Octubre de 1965.
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario —
Importe \$ 900.— e) 21|10 al 4|11|65

Nº 21879 — **EDICTOS.**—
El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña Inés Vasconcel de Estopiñán, a fin de que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de "Estopiñán, Inés Vasconcel de", Expte. Nº 31193|65.— Salta, Octubre 4 de 1965.
ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario
Juzgado de 3ª Nominación C. y C.
Importe \$ 900.— e) 21—10 al 4—11—65.

Nº 21873. — **EDICTO SUCESORIO** —
El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por diez días a herederos y acreedores de don Oscar Larrán Sierra, Oscar Alberto Larrán u Oscar Alberto Larrán Sierra.—
Salta, Octubre de 1965.—
MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
Importe \$ 900.— e) 20—10 al 3—11—65

Nº 21871. — **EDICTO SUCESORIO** —
El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dn. **JACINTO LERA**.—
Salta Setiembre 24 de 1965.—
Dr. **LUIS ELIAS SAGARNAGA**, Secretario
Importe \$ 900.— e) 20—10 al 3—11—65

Nº 21868. — SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita por 10 días a herederos y acreedores de CONCEPCION SPADOLA DE LE CARO.—

Salta, octubre 13 de 1965.—

MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Importe \$ 900.— e) 20—10 al 3—11—65

Nº 21858 — SUCESORIO.

Doctora Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Federico Antonio Muñoz o Antonio Federico Muñoz o Federico A. Muñoz.— Metán, Octubre 14 de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 900.— e) 19—10 al 2—11—65.

Nº 21857 — SUCESORIO.

Doctora Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Cesáreo Achar o Cesáreo Chariff Achar.— Metán, Octubre 8 de 1965.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe \$ 900.— e) 19—10 al 2—11—65.

Nº 21852 — SUCESORIOS

Por el presente hago saber que el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, ha ordenado la apertura del juicio SUCESORIO intestado de doña MARIA JUSTINA ROMERO DE ARAOZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho.— Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

Agosto 26 de 1965. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Importe \$ 900.— e) 18 al 29/10/65

Nº 21851 — EDICTO

El doctor RAFAEL ANGEL FIGUEROA Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 4ª Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de don PEDRO FADUL LAVAJUL, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de DIEZ DIAS comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Importe \$ 900.— e) 18 al 29/10/65

Nº 21849

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIO MAMANI, Salta, 22 de Septiembre de 1965.— Milton Echenique Azurduy, Secretario.—

Importe \$ 300.— e) 18 al 29—10—65

Nº 21848 — SUCESORIO

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud.—Metán.—, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don Luis Medina y Doña Daniela Barriobueno de Medina.— Metán, 14 de Octubre de 1965.—

MILDA ALICIA VARGAS, Juez, ELSA BEATRIZ OVEJERO, Secretaria.—

Importe \$ 900.— e) 18 al 29/10/65

Nº 21844 — EDICTO SUCESORIO

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ELENA TERESA GIACOSA LE BAVA para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, Octubre 15 de 1965.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Importe \$ 900.— e) 18 al 29/10/65

Nº 21843 —

El Dr. Ricardo Alfredo Reinundin, Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Mario Noé López. Salta, 7 de Octubre de 1965.— ALBERTO MEDRANO ORTIZ — Secretario.

Importe \$ 900.— e) 18 al 29—10—65

Nº 21838. — EDICTO SUCESORIO.

Salta, Julio 6 de 1965.—

ALFREDO RICARDO AMERISSE, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial — 5ª Nominación de la Provincia de Salta, en los autos caratulados: "HERKERA CARMO — SUCESORIO" — Expte. Nº 4139/59, cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.— Edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.—

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA,

Secretario.

Importe \$ 295.— e) 15/10 al 28/10/65

Nº 21831. — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. ENRIQUE ANTONIO SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de D. JOSE DOMINGO COLQUE, para que hagan valer sus derechos.—

Salta, setiembre 29 de 1965.—

Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario
Juzgado de 1ª Inst en lo C. y C. 2ª Nom.
Importe \$ 295.— e) 15 al 28—10—65.

Nº 21830. — EDICTO SUCESORIO

El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de D. GURDAS RAM, para que hagan valer sus derechos.—

Salta, Octubre 5 de 1965.—

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario
Juzgado de 1ª Inst en lo C. y C. 2ª Nom.
Importe \$ 295.— e) 15 al 28—10—65.

Nº 21826. — SUCESORIO.

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de JUAN AGRIPINO BAÑOSO.—

Metán, octubre 14 de 1965.—

ELSA BEATRIZ OVEJERO.—

Secretaria.

Importe \$ 295.— e) 15 al 28—10—65

Nº 21825. — SUCESORIO.

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de ANTONIO TORREGROSA.—

Metán, octubre 14 de 1965.—

ELSA BEATRIZ OVEJERO.

Secretaria.

Importe \$ 295.— e) 15 al 28—10—65

Nº 21799 — SUCESORIO:

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ BENAVENTE y TRINIDAD TOMAS MOYA DE GOMEZ.

METAN, Octubre 8 de 1965.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe: \$ 295.— e) 14 al 27/10/65

Nº 21795. — SUCESORIO.

El señor Juez de Primera Instancia en lo

Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA MELREGAGLIA DE PAZ y JUAN CARLOS PAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 11 de Octubre de 1965.—

MILTON ECHENIQUE AZURDUY,

Secretario.

Juzgado de 11a. Instancia en lo C. y C. — 2da. Nominación — Salta.

Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65.

Nº 21794. — SUCESORIO.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ROLDAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 11 de Octubre de 1965.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY,

Secretario.

Juzgado de 11a. Instancia en lo C. y C. — 2da. Nominación — Salta.

Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65.

Nº 21791. —**EDICTO SUCESORIO**

El Dr. Ernesto Yazlle, Juez 1ª Inst. C. y C. Distrito Jud. Norte cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don ABRAHAM ABDALA.—

S.R.N.Orán, Septiembre 30 de 1965.—

Dra. Elminia L. Visconti de Barrionuevo,

Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65

Nº 21778. — SUCESORIO.

El Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CRISOSTOMO BARBOZA.—

Salta, Octubre 8 de 1965.—

J. Armando Caro Figueroa.—

Secretario - Letrado—Juzg. 1ª Inst. 1ª N.C.C.

Importe \$ 295.— e) 13 al 26—10—65

REMATES JUDICIALES**Nº 21919 — Por: FELIPE PARADA**

JUDICIAL: Inmueble en "General Güemes"
BASE: \$ 54.000.—

El 18 de Noviembre de 1965, a horas 14 en mi escritorio de Lavalle 629 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 54.000.— m/n. (Cinuenta y Cuatro Mil Pesos Monedas Nacionales) o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en General Güemes, de esta Provincia, con frente a la calle Pedro F. Cornejo entre las de Belgrano y Gregoria Laura Quispe, designado como fracción "a" del plan archivado bajo Nº 299, el que mide 10 metros de frente por igual contra-frente por treinta y siete metros de fondo, lo que hace una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.— NOMENCLATURA CATASTRAL: Fracción a, Manzana 8, Lote 15, Catastro Nº 462, que le corresponde al Señor Eulogio Adán Fernández, según título registrados a Folio 101, Asiento 95 del Libro 18 de Títulos Generales. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en autos caratulado Juicio: Emb. Preventivo pr.p. vía Ejecutiva "Ramírez Carlos vs. Fernández, Eulogio Adán Expte. Nº 13.705/65. En el acto del remate el 30% sobre el precio de compra y el saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. EDICTOS: 10 días en el Boletín Oficial, 7 días en El Economista y 3 días en El Intransigente.

Importe: \$ 1.500.— e) 26/10 al 9/11/65

Nº 21916 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL: Vitrinas, Mostrador, Estantería
— SIN BASE —

El día 5 de Noviembre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 Salta, Remataré, SIN BASE, 2 vitrinas de 20 cajones c/u. 1 vitrina exhibición estantería. Un mostrador de madera de 2.50 x 1.— x 0.65 aprox. y 25

metros de estantería, todo en regular estado y que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Juan Torres, en J. B. Alberdi N° 302 Ciudad. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ta. Nom. C. y C., en juicio: "Exhorto Sr. Juez Nacional de Ira. Inst., N° 3, en autos: PHILLIP'S ARGENTINA S.A. vs. TOGA S.R.L. y OTROS", Expte. N° 14.469/65".— Comisión c/comp. ad. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 900.— e) 26 al 28/10/65

N° 21915 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Heladera Familiar — SIN BASE El día 28 de Octubre pmo. a las 17.30 hs. en mi escritorio: Caseros N° 987 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 heladera eléctrica modelo familiar, marca "ARGEMO", la que se encuentra en poder del Sr. Mario Greni, en calle Güemes s/n. del Pueblo de Cerrillos. En el acto de remate el comprador entregará el 30% el saldo una vez aprobada la subasta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — PULO GARCIA Y CIA. S.R.L. vs. MARIO GRENI, Expte. N° 32.548/64".— Comisión c/comp. ad. Edictos por 2 días en B. Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 900.— e) 26 al 27/10/65

N° 21904 — POR: EFRAIN RACIOPPI TELEF. 11106

BALANZAS, BASCULA, VENTILADOR, MERCADERIAS, Etc. — SIN BASE

El 5 Noviembre 1965, hs. 19, en Caseros 1856. Salta, remataré Sin Base: Una estantería de madera de cedro de 3 mts. x 215 x 0.10; Una balanza "Monesmar" N° 5445 de 15 kgs.; Un mostrador de madera color celeste de 3,50 x 0,70 x 0,90; Un mostrador madera pintado color celeste y anaranjado de 3,50 x 0,70 x 0,90; Una mesa de madera de cedro de 1,60 x 0,70 x 0,70 mts.; Un ventilador de pie marca "Phillips" de 0,40 cms. de diámetro color gris sin N° visible; Una balanza tipo báscula marca "Roberto Lima" de 500 kgs. de capacidad; 50 cajones de envases Coca Cola completos; 30 bolsas de fideo surtidos de aproximadamente 25 kgs. c/u.; 30 latas sardina marca "Pescadola" de 180 grs. c/u.; 50 latas de arvejas marca "Blasum" de 400 grs. c/u.; 150 paquetes de yerba marca "Aguila" de 1/2 kgs. c/u.; 45 latas de durazno al natural marca "Porta"; Un cajón de 24 latas de 1 litro c/u. de desinfectante Y.P.F.; 20 docenas de esponjas de ambiente de 5 grs. c/u.; 26 latas de galletas surtidas de 40 kgs. c/u. marca Terrabusi; 20 latas galletas surtidas marca Terrabusi de 6 kgs. c/u. y 10 cajas de jabón marca "Campana" de 50 panes de 400 grs. c/u., todo en buen estado y funcionamiento en poder de Sr. Alberto Abraham, puede verse en calle Alberdi esq. Arcoz de la ciudad de Tartagal, Dpto. de Salta, Prov. de Salta. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte. Juicio: "Abraham, Reina Mevoraz de vs. Abraham Alberto". Amonitos. Expte. N° 490/60. Señala 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 900.— e) 22 al 26/10/65

N° 21896 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MOTONETA "LUJAN"

El día 4 de Noviembre pmo. a las 17.30 hs. en mi escritorio: Caseros N° 987 — Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 26.952.— m/n., Una motoneta marca "LUJAN", con motor Sachs televel de 125 cc. de 7 H.P., N° 612.181, la que se encuentra en San Martín N° 821 — Ciudad, donde puede revisarse.— NOTA. En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos, se rematará, SIN BASE.— En el

acto de remate el comprador entregará, el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Luján Hnos. S.A.I.C. vs. Amelia Patrón de Momo y Otra, Expte. N° 13.377/65".— Comisión c/comp. ad.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 900.— e) 22 al 26—10—65

N° 21895 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Motoneta "Legnano"

El día 4 de Noviembre pmo. a las 18 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Salta, Remataré, con Base de \$ 74.500.— m/n., una motoneta marca "Legnano" de 75 cc., motor N° 1.130.968, la que se encuentra en Zuvirfa N° 201, Ciudad, donde puede revisarse. NOTA: En caso de no haber postores por la Base, a los 15 minutos, se rematará Sin Base.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Moto Salta S.R.L. vs. José Mario Herrera y Juan C. Wayar, Expte. N° 49.250/65".— Comisión c/comp. ad. Edictos por 3 días en Boletín Oficial; 2 en El Economista y 1 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 900.— e) 22 al 26—10—65.

N° 21894 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Cocina a Gas — Sin Base

El día 3 de Noviembre pmo. a las 18 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Salta, Remataré Sin Base, Una cocina a gas de garrafa, c/horno, asadeta, dos bandejas y plancha bifeira y una garrafa de 15 kilos, la que se encuentra en Caseros N° 962, Ciudad, donde puede revisarse, dentro del horario de 16 a 19 horas.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Puló García y Cía. S.R.L. vs. Domingo Sánchez, Expte. N° 13.351/65".— Comisión c/comp. ad. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y 2 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 900.— e) 22 al 26—10—65.

N° 21893 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Radio "Tonomac"

El día 3 de Noviembre pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Salta, Remataré, con Base de \$ 13.000.— m/n.; Un receptor de radio portátil a transistores, marca "Tonomac", N° 37.745, la que se encuentra en poder del señor Enrique Blanco, en Caseros N° 1081, Ciudad, donde puede revisarse.— NOTA: En caso de no haber postores por la Base a los 15 minutos se rematará Sin Base.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Enrique Blanco vs. Luis Guaymás, Expte. N° 48/61/65".— Comisión c/comp. ad.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 900.— e) 22 al 26—10—65.

N° 21886 — Por: JOSE ABDO — Judicial — Acciones y Derechos — Sin Base

El día 29 Octubre 1965, a horas 17, en mi

escritorio: Zuvirfa 291, de esta ciudad, Remataré Sin Base, de contado, las Acciones y Derechos que le corresponden a Don Mario Zambrano, en el Inmueble denominado "Aguas Blancas" Dpto. Orán y registrado al folio 352, asiento 699, del Libro 12, de promesa de venta y a folio 117, asiento 233/34, del libro 16, de promesa de venta.— Juicio Ejecutivo — "Orlando, Onestini vs. Mario Zambrano". Expte. N° 34118/63.— Ordena el señor Juez Primera Instancia C. y Comercial, Segunda Nominación.— Señala: 30 o/o, saldo una vez aprobado el mismo.— Arancel a cargo del comprador.— Edictos: por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— José Abdo, Martillero Público.

Importe \$ 1.500.— e) 21—10 al 27—10—65.

N° 21872.—

POR: JULIO C. AMIEVA SARAVIA JUDICIAL — BASE \$ 615.000.—

HERMOSA PROPIEDAD DE DOS PLANTAS

El día 9 de Noviembre de 1965 a horas: en Caseros 374 de esta ciudad remataré con BASE de \$ 615.000 una casa de dos plantas ubicada en calle Esteo N° 371 entre las calles Pellegrini y Jujuy con los siguientes límites al norte calle Esteo, al sud lote N° 10, al este lote N° 4 y al oeste lote N° 2. Corresponde al lote N° 3 del plano 771, Circunscripción 1ª, Sección "E", Manzana 72 "b" Parcela 11 Catastro N° 6270 y las siguientes medidas 37 mts. en el costado Oeste, 27 mts. costado Este contrafrente 10 metros y de frente por línea curva no da medida. La propiedad le corresponde a la Señora Elizabeth Núñez de Marchin, inscrita a Folio 318 Asiento 1, Libro 283 de Capital. Ordena el juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Augusto Antonio Castro vs. Elizabeth Núñez de Marchin Expte. N° 45401/63. En el acto del remate el comprador abonará el 30% como señal y a cuenta de precio. Saldo una vez aprobado el remate Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente". NOTA: Se cita por este edicto para que hagan valer sus derechos por el término de nueve días a Jacinto Nasralla, Juan Ramón Tula, Augusto Antonio Castro y Julio Ovejero Paz.—

Importe \$ 1.500. - e) 20—10 al 3—11—65.

N° 21864 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Judicial — Valiosos Inmuebles Ubicados en Esta Ciudad — Bases \$ 2.250.000 y \$ 1.850.000 m/n.

El día Jueves 4 de Noviembre del año 1965, a horas 18, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta Ciudad, remataré los siguientes inmuebles: 1º) Con la Base de \$ 2.250.000 m/n. El Inmueble cuyos títulos de dominio se encuentran registrados al folio 367, asiento 4 del Libro 138 R. I. de la Capital, Sección P. Manzana 44; Parcela 8; Catastro N° 25350.— 2º) Con la Base de \$ 1.850.000 m/n. El Inmueble que se encuentra ubicado en esta Ciudad, con títulos de dominio inscritos al folio 310, asiento 4, Libro 10 R. I. de la Capital; Sección E. Manzana 47, Parcela 3; Catastro N° 1051.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Miguel Szyech" — Sucesión — Expte. N° 31.733/64.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como señal y a cuenta del mismo.— Edictos por 10 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 2 días en el "Tribuno".— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe \$ 1500. e) 19—10 al 2—11—65.

N° 21855 — POR ERNESTO V. SOLA JUDICIAL - INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

El día 10 de noviembre de 1965 a horas 17 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez de 1ª Ins-

tancia 1ª Nominación en lo C. y C. en autos: Ejecutivo "SALVADOR S. SAUAN vs. PEDRO F. MORATTA" Expte. N° 19.301/65. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Martín Cornejo N° 121, que le corresponde al Sr. Pedro Francisco Moratta por título registrado a folio 270, asiento 3 del libro 92 de R.I. Capital. Catastro N: 12.301. Sección G, Manzana 115, Parcela 9. CON BASE DE OCHOCIENTOS MIL PESOS MÍN. (\$ 800.000.00 m/n.) Imprime crédito Hipotecario. SENA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 18 de Octubre de 1965. Ernesto V. Solá — Martillero Público — Teléfono 17260. Importe \$ 1.500.— e) 19—10 al 21/10/65.

N° 21847 —
Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
— JUDICIAL —

TRES CASITAS EN ESTA CIUDAD

El día 12 de Noviembre de 1965 a horas 16,30, en mi escritorio de remates sito en la calle Buenos Aires N° 281 de esta Ciudad; remataré las siguientes propiedades y en el orden en que se detallan: 1º) Una Casa ubicada en la calle Florida N° 651, según título y plano de división señalada con la letra A con una extensión de 4,90 mts. de frente por 4,95 mts. de contrafrente por 26,10 mts de fondo y L. miña Norte y Este con la parte adjudicada a Julio Zapana; Sud casa B adjudicada a Julia León y Oeste calle Florida, catastro N° 8582 BASE \$ 14.666.66 o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal. 2º) Una casa ubicada en esta Ciudad calle Florida 641, según numeración municipal señalada en el plano con la letra D, con una extensión de 5,10 mts. de frente por 5,15 mts. de contrafrente por 26,10 mts. de fondo, limitando al Norte con la casa C, Oeste con la calle Florida, Este con propiedad de Julio Zapana y Sud con la de José A. Torres, Catastro N° 23.204 BASE \$ 13.333.32 correspondiente a las dos terceras partes de su valuación fiscal. 3º) Una Casa en esta Ciudad, calle Florida N° 649 según numeración municipal, plano de división la señala con la letra B con una extensión de 5,15 mts. de frente por 26,10 mts. de fondo. Límites: Norte casa adjudicada a Joaquín León, Oeste calle Florida, Sud casa C. de la misma Sra. de León de Lobo y Este propiedad de Julio Zapana. Catastro N° 23.202 BASE \$ 10.666.66 correspondiente a las dos terceras partes de su valuación fiscal. Ordena su Señoría Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado N° 3 en juicio: "EJECUTIVO — LAVAQUE, MARIA M. B. De Vs. LOBO, JULIA LEON de Expte. N° 15.517/65". En el acto del remate el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta del precio de la venta. Saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 10 días hábiles en el Boletín Oficial y por 10 días en Diario El Intransigente. — MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS — MARTILLERO PUBLICO, Buenos Aires N° 281.

NOTA: Se cita por este edicto para que hagan valer sus derechos y por el término de ley a: Dirección Gral. de Rentas, Sra. Emilia Leguizamón de Saravia y a la Municipalidad de la Capital. Importe \$ 1920.— e) 18 al 29—10—65

N° 21846
Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 527.530.—

El día 15 de noviembre próximo a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 — Salta, REMATARE, con BASE de \$ 527.530.— m/n., el inmueble ubicado en calle Delfín Leguizamón N° 903 Esq. Carlos Pellegrini de esta Ciudad. Mide 9,50 m. de frente por 30,50 m. de fondo.

Límita: Al Norte, calle Delfín Leguizamón; Al Este calle Carlos Pellegrini; Al Sud Parcela 2 y Al Oeste parcela 21, según TITULO registrado al folio 55 asiento 7 del libro 199 de R.I. Capital, Catastro N° 31.411 — Sección E — Parcela 1 — Manzana 116 A — Valor fiscal \$ 75.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, en una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria - LADY CECILIA SCOTLIN DE LOPEZ Y CLARA BARROS DE CABERO vs. BENJAMIN BENITO SIMOLIUNAS, expte. N° 32.759/65". — Comisión al comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 5 días en los diarios El Economista y El Intransigente. — JOSE ALBERTO CORNEJO. Importe \$ 1.500.— e) 18 al 29/10/65

N° 21816 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Inmueble en la Ciudad de S. R. de la N. Orán

El 12 de Noviembre de 1965, a horas 17, en Sarmiento N° 548, Ciudad, Remataré con Base, de \$ 260.000.— m/n. (Dosecientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional), importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, sobre la esquina formada por las calles 25 de Mayo y Belgrano de la manzana que se señala con el número 88 del plano, de propiedad de la deudora y títulos Reg. a Flio. 315, As. 4, Libro 10 de R. I. Orán.— Catastro N° 382, Sec. 6º, Manzana 88, Parc. 15.— En el acto 30 ojo de seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 5ª Nom. en juicio: "Santillán, Encarnación Guil de vs. Morales, Mery Adelaida — Prep. Via Ejecutiva — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos
Importe \$ 405.— e) 14 al 27—10—65.

N° 21797 — Por: ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —

El día 5 de noviembre de 1965 a horas 18, en el escritorio de calle Buenos Aires 80, local 10 de esta ciudad, Remataré con la Base de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 10.000 m/n.), equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en esta ciudad calle Moldes N° 275, que le corresponde al ejecutado en condominio con doña María Esther Lafuente, según título registrado a folio 441 asiento 6 del Libro 244 de R. I. de la Capital. Sección "F", manzana 18, parcela 19, catastro N° 28409. Con la extensión y límites que expresan sus títulos.— Seña: 30 ojo a cuenta del precio de venta.— Ordena el señor Juez de 1ª Inst. C. y C., de 3ª Nom. en autos "Vázquez, German vs. Sánchez, Martín A. — Ejecutivo", Expte. N° 30.391/65.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos: 10 días en Boletín Oficial y, El Intransigente. ARTURO SALVATIERRA
Importe \$ 405.— e) 14 al 27—10—65.

N° 21787.—
Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL — VALIOSO INMUEBLE UBICADO EN CALLE AYACUCHO N° 245 ENTRE CALLES URQUIZA Y PJE. YAPEYU, EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 50 000 m/n.—

El día martes 26 de Octubre del cte. año a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta Ciudad REMATARE CON LA BASE de la Hipoteca en 1er. término y a favor del Bco. de Prestamos y Asistencia Social o sea la suma de \$ 50.000 m/n.: el Inmueble que se encuentra ubicado en esta Ciudad sobre la calle Ayacucho N° 245, entre las calles Urquiza y Pje. Yapeyú, cu-

los títulos de dominio se encuentran registrados al folio 465, asiento 1 del libro 320 del R. I. de la la Capital, Sección F, Manzana 19 a, Parcela 15 a, Catastro N° 39270.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "GUSTAVO A. NORMAND — vs — BARRIENOS MARTHA CORIA DE Y CARLOS ALBERTO BARRIENTOS" — Ejecutivo — Expte. N° 24.212—62.— En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 10 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 2 días en "El Tribuna".— CITASE: al acreedor hipotecario BCO. DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL, a fin de que para que dentro del término y con el apercibimiento dispuesto por el Art. 481 del Cód. de Proc. comparezca a hacer valer sus derechos.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.— Importe \$ 405.— e) 13 al 26—10—65

CITACIONES A JUICIO

N° 21866.—
El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita a Lidia Graciela Lizarraga, por el término de diez días a fin de que se presente en autos "Luis Lazaro vs. Lidia Graciela Lizarraga" — Divorcio — Expte. 14.068/65 — a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor Oficial.— Salta, Octubre 6 de 1965.— Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario Importe \$ 900.— e) 20/10 al 3/11/65

N° 21836/21841 — EDICTO CITATORIO —
El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civil Cuarta Nominación, de Salta, cita y emplaza por el término de diez días a don AUGUSTO SPELA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en el juicio que por divorcio y tenencia de hija le ha iniciado doña Leonor Schnaible de Spela, según expediente N° 34.033/65 del referido Juzgado.— Salta, Octubre 17 de 1965.— Importe \$ 405.— e) 15 al 28—10—65

N° 21783 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos "Butista Felipe vs. Cabrera Carmen — Ord. escrituración", cita y emplaza, por diez días a doña Carmen Cabrera a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor
SALTA, Octubre 8 de 1965.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario Importe: \$ 405.— e) 13 al 21/10/65

N° 21672.
El Juez de Paz Letrado N° 2, cita por veinte días a los herederos y sucesores de VALERIANO GARCIA GOMEZ, bajo apercibimiento de ley (art 90 del Cód. Proc. Civ.), en el juicio caratulado: "Ordinario—Consig. de Alquileres, MAROCCO, Oscar Angel vs. GARCIA GOMEZ, Valeriano" Expte. N° 14678/65 Salta, 24 de setiembre de 1965. Emiliano E. Viera, Secretario.

EMILIO E. VIERA
Secretario
Importe \$ 310.— e) 4 al 30/10/65

POSESION TREINTAÑAL:

N° 21880 — ELICTOS.—
El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a D. Miguel Lardiez y/o a sus herederos y a cualquier otra persona que se considere con derecho al inmueble cuya posesión se persigue, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (Art. 90 C. Pro.

cesal).— El inmueble cuya posesión se persigue está inscripto al folio 252, asiento 354 del Libro "N" del R. I. de la Capital; catastro N° 2754; ubicado en calle Alvear y Pasaje Tineo.— Salta, Octubre 13 de 1965.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe \$ 1.800.— e) 21—10 al 14—11—65

CONCURSO CIVIL

N° 21901 — El Dr. Enrique A. Solomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Concurso Civil de Rodolfo Robles", Expte. N° 33 812/63, convoca para el día 27, del corriente mes a horas 9.30, a los acreedores verificados del concursado, a fin de que reunidos en Junta consideren y resuelvan acerca del pedido de prórroga para el pago de sus créditos, solicitado por el Síndico.

Salta, Octubre 15 de 1965.

MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Importe \$ 900.— e) 22 al 26—10—65.

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 21920 — EDICTO:
El Señor Juez de 1ª Instancia, 5a. Nominación Civil y Comercial Dr. Amerisse, hace saber que la Junta de Acreedores decretadas en el juicio: "Convocatoria de Acreedores de COMCER S.R.L.", Expte. N° 12.348/64, se ha postergado para el día 2 de noviembre pxmo. a hs. 10.

SALTA, Octubre 21 de 1965

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 900.— e) 26/10 al 2/11/65

N° 21908 —

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El Dr. Ricard, Alfredo Reimundín, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, en el Expte. N° 31.469/65 "CONVOCATORIA DE ACREEDORES DE MINENSI S.A.C.I.A. é I." hace saber a los acreedores que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de la firma citada, con domicilio en Alvarado 750 de esta ciudad, y se los cita para que dentro del término que expirará el 15 de noviembre de 1965 presenten al Síndico designado Sr. Odiso Antonio Chalabe con domicilio en Mendoza 1035 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y que se ha señalado el día 6 de diciembre de 1965 a horas 9 para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos la que se llevará a cabo con los que concurrirán a la audiencia, sea cual fuere su número. Publicación en el Boletín Oficial y El Intransigente por cinco días.

Salta, 19 de octubre de 1965.

ALBERTO MEDRANO ORTIZ

Secretario Juzg. de 1ª Inst. Nom. Civ. y Comer.
Importe \$ 900.— e) 25 al 29/10/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 21884 — "LA REGIONAL" — Compañía Argentina de Seguros S. A. — Caseros 745 — Tel. 12593 — Salta
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1965, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Caseros N° 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de una comisión para que practique el escrutinio de la elección.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria

Balanza General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Gratificaciones, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondiente al 32º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.

3º Elección de tres Directores Titulares por tres años, en reemplazo de los señores Guillermo Frías Cornejo, Justo C. Figueroa y Roberto García Petruzzoli, por terminación de mandato y de un Director Suplente por tres años en reemplazo del señor Antonio Ramón González, que termina su mandato.— También corresponde designar Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los señores Néstor López y Dr. Manuel Pecci Sosa, respectivamente, quienes terminaron su mandato.

4º Designación de los señores Accionistas a efectos de que aprueben y firmen conjuntamente con el señor Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

DERGAM E. NAJLAR — Dr. RAMON JORGE
Secretario Presidente

Salta, Setiembre 18 de 1965

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, calle Caseros N° 745, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al Art. 29 de nuestros Estatutos.

Importe \$ 1.140.— e) 21 al 27—10—65.

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS:

N° 21924 — RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD— Corresponde desestimar el recurso de inconstitucionalidad, si no se ha planteado oportunamente, ni resuelto, el caso constitucional".

TT. N° 2— Salta, setiembre 21—1965

524 MILLAN, Jorge Mario vs. Colgate Palmolive Ltda. S. A. I.—

Sentencias año 1965— p. 436.

CONSIDERANDO:

El recurso de inconstitucionalidad planteado en este fuero, fue en un principio considerado por el Tribunal como ajeno al ordenamiento específico por no haber sido receptado por la ley de Procedimiento Laboral forma expresa ("Di Pieta, Natalio y otros vs. Casa Heredia o Heredia Hnos. S. A. I."; Expte. N° 731/63). Con posterioridad se ha dicho sin embargo que de las sentencias y resoluciones definitivas puede recurrirse por inconstitucionalidad porque, aunque específica y particular, el ordenamiento laboral no puede quedar fuera del orden jurídico general, en cuanto éste tiene por norma fundamental a la Constitución (Rivero, Manuel Próspero vs. Ing. San Isidro S. A."; Expediente 493/62).

Establecida así la vía de la inconstitucionalidad, procede entrar a conocer si el recurso interpuesto en autos ha sido planteado en los términos y condiciones exigidos por las reglas procesales. Para el examen de los mismos nada mejor que referirnos al texto expreso de la ley, a cuyo tenor deben ser examinados. Dice el art. 290 del Cód. de Ptos Civil, que el recurso de inconstitucionalidad: "Proceda del segundo modo (por apelación) 1º) Cuando en un litigio se haya cuestionado la validez de una ley, decreto o reglamento, bajo la pretensión de ser contrarios a la Constitución, en el caso que forme materia de aquél, y la decisión de

los Tribunales en primera instancia sea en favor de la ley, decreto o reglamento; 2º) Cuando en litigio se haya puesto en cuestión la inteligencia de alguna cláusula de la Constitución y la resolución de los Tribunales en primera instancia sea contraria a la validez del título derecho, garantía o exención que fuera materia del caso y que se funde en dicha cláusula".

De la norma transcrita se desprende, que denunciado el recurso el Tribunal debe verificar, si los requisitos que le son indispensables, concurren: a) Si se ha planteado y resuelto el caso constitucional; b) Si se lo ha interpuesto en tiempo. Si en opinión del juzgador faltare alguno de ellos, dice Ibáñez Frocham, el Juez denegará in limine el recurso; en caso contrario lo concederá (Tratado de los Rec. Pág. 424).

En el caso presente la demandada no ha planteado en ningún momento el caso constitucional; directamente ha procedido a interponer el recurso para ante el superior sin haber abierto previamente la vía con el planteamiento oportuno como era su obligación. De su presentación de fs. 48 50 no se desprende otra conclusión; tampoco allí era procedente el planteo, pues la oportunidad procesal pudo en este caso ser aquella del recurso de reposición; allí se le habría dado ocasión al juzgador para analizar la norma procesal invocada y considerar si ella contrariaba alguna cláusula constitucional.

Por lo demás y sin entrar a considerar si la resolución de que se agravia el recurrente, como acto del Poder Judicial, puede o no ser materia del recurso que tratamos entendemos que el examen de la concurrencia de los requisitos exigidos por la ley, es igualmente necesario.

En consecuencia, al no haber cumplido con las exigencias legales por no haberse planteado en tiempo oportuno la cuestión constitucional y no existir por tanto resolución del caso constitucional, corresponde denegar el recurso interpuesto. Igual pronunciamiento procedería si para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fuera recurso. Considerando que lo manifestado a fs. 50 constituye un planteo de la cuestión federal, debe tenérsela presente.

Por ello,

EL TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2.

RESUELVE:

Denegar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la demandada y tener presente la cuestión federal del art. 14 de la Ley 48.

Regístrese, notifíquese y repóngase.

Elsa I. Maidana — Oscar Germán Sanso y Benjamín Pérez — (Sec. Mario N. Zerzano).

SIN CARGO e) 26—10—1965

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION